



Colmenar Viejo



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PSOE, AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, RELATIVA A LA POBLACIÓN DE BUITRES QUE SE ALIMENTAN EN EL VERTEDERO DE COLMENAR VIEJO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente estamos viviendo un desencuentro entre la Comunidad de Madrid y las explotaciones ganaderas de toda la región, incluyendo las de Colmenar Viejo, respecto a las poblaciones de buitres y su impacto sobre la ganadería.

Ya en julio del 2017, diversos medios de comunicación resaltaron una sucesión de ataques de buitres a la cabaña ovina en el término de Colmenar Viejo, cifrándose en más de una treintena de animales muertos o heridos, tanto adultos como crías.

Desde esa fecha se han sucedido otros ataques (siempre recogidos y documentados en diversos medios de comunicación). Lejos de solucionarse este problema, sucesos similares se han repetido a lo largo del 2018 y 2019. Algunas organizaciones profesionales agrarias han denunciado también ataques a terneros y vacas en situación de parto.

En Colmenar Viejo, la organización profesional agraria UGAMA ha denunciado, que una bandada de buitres ha fijado su lugar de alimentación en el vertedero de la Mancomunidad del Noroeste, situado en nuestro término municipal. Cuando no encuentran alimento suficiente, reconocen los ganaderos de dicha organización, atacan a animales vivos en las proximidades del vertedero.

Desde el gobierno regional aseguran que hay ayudas para estos casos (es decir, de alguna manera reconocen que el problema existe). Dichas ayudas, según la experiencia de los ganaderos, no cubren el precio por ejemplar atacado.

Recordemos que la raza ovina local cuenta con un importante grado de protección. Siendo su conservación, un aspecto importantísimo para preservar la riqueza y variedad genética de la cabaña ovina, cuya notoriedad reside en su alta capacidad de adaptación a las duras y especiales condiciones climáticas que se dan en nuestro término municipal. Condiciones climáticas que se han visto agudizadas como consecuencia de los efectos del cambio climático.

Conviene resaltar que algunos terneros atacados están inscritos en etiquetas con indicación geográfica protegida, cumpliendo estas ganaderías unos estándares Europeos de bienestar animal muy rigurosos, y cuya crianza tiene que llevarse a cabo en terrenos extensivos.

En este contexto, es urgente como primera medida la realización de estudios pertinentes y relativos al número de individuos que conforman actualmente la población de buitres que visitan el vertedero y proximidades para alimentarse, así como del posible impacto que puede causar en las ganaderías de nuestro término municipal y especialmente en las proximidades del Vertedero.

En base a lo expuesto proponemos al Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

- 1.- Solicitar a la institución Autonómica correspondiente un censo de la colonia de buitres que han fijado específicamente como lugar principal de alimentación el Vertedero de la Mancomunidad del Noroeste asentado en el término municipal de Colmenar Viejo.
- 2.- Del mismo modo solicitar que como consecuencia del número de buitres censados por ese estudio, se valore y decida si esta población es sostenible o cabe algún tipo de actuación, como el traslado de ejemplares, o cualesquiera que los técnicos aconsejen dentro de la normativa.
- 3.- Desde una perspectiva comarcal, estudiar la ubicación de comederos, en los lugares aconsejados por los expertos, no necesariamente en el término de Colmenar Viejo, que permitan a los buitres otras formas de conseguir alimentos, en lugar de que estos animales tengan que recurrir a alimentarse de detritos o bien atacar a otros animales vivos.
- 4.- Solicitar a la Comunidad de Madrid el análisis de las ayudas que se conceden en caso de ataques tanto para animales muertos como heridos, de manera que sean suficientes para cubrir el coste por ejemplar y agilizar a la mayor brevedad posible, los cobros de dichas ayudas.

Colmenar Viejo a 12 de noviembre de 2019

Fdo.: M^a Paloma Maroñas Aveleiras
Portavoz del Grupo Municipal PSOE